

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUADOR CENTER S.A

CELEBRADA, EL DÍA 23 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Puerto Ayora, en el domicilio principal de la Compañía ECUADOR CENTER S.A. Ubicada en el Cantón Santa Cruz en la Provincia Insular de Galapagos Av. 18 de Febrero S/N y Rodriguez Lara, Barrio las Acacias, el día de hoy miércoles 23 de Julio del año DOS VEINTE, siendo las 10:00 am se reúnen por sus propios derechos los accionistas, señores: Carlos Adolfo Pacheco Beltrán propietario de CINCO MIL NOVECIENTAS VEINTE de un valor de 1 dólar americano cada una, Raúl Elisandro Sánchez Lara propietario de CUATRO MIL OCHENTA de un valor de 1 dólar americano cada una, Group Galapagos S.A. propietaria de DOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL ACCIONES de un valor de 1 dólar americano cada una, los comparecientes, son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles para obligarse y con tratar.

Encontrándose presente los accionistas que conforman la totalidad del capital social de la Compañía acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente,

El Sr. Carlos Adolfo Pacheco Beltrán en su calidad de Presidente de la compañía da inicio a la sesión y actúa como Secretario el Señor Franklin Rigoberto Muñoz Yépez

La Junta así establecida aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el año 2019
- 2.-Conocimiento y resolución del informe del Comisario por el año 2019

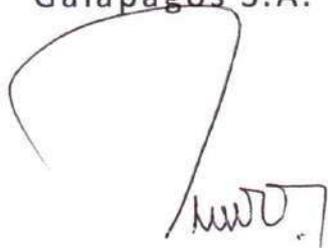
3.- Conocimiento y resolución del informe de Auditoria Externa por año 2019

4.-Conocimienro y resolución de los Estados Financieros de ejercicio económico del 2019

5.- Encargar al Gerente General contratación de los auditores externos y comisario conforme normativa.

La Junta toma conocimiento de cada uno de los puntos de la agenda y en forma unánime aprueba en su orden: el informe del Gerente General, el informe de Comisario, el informe de Auditoria Externa, los Estados Financieros del ejercicio económico por el año 2019 y se encarga al Gerente General la designación de auditores y comisarios para el siguiente ejercicio fiscal

Luego de haber tratado todos los puntos del orden del día siendo las 11:00. el Presidente de la compañía da por concluida la Junta y concede a la señora Secretaria el tiempo necesario para la redacción del acta, dejando constancia que en el expediente del acta conste de: Lista de asistentes certificada por Presidencia y Secretaria. Copia del acta certificada por Secretaria, Copia del informe de Gerencia, Copia del Informe de Comisario, Copia del informe de Auditores Externos y copia de los Estados Financieros, Siendo las 11:30 horas, se reinstala la Junta por Secretaria se da lectura del contenido del acta por estar de acuerdo en su contenido se aprueba en forma unánime y para constancia firman en forma conjunta los señores: Carlos Adolfo Pacheco Beltrán - Gerente General - Presidente , Raul Elisandro Sanchez Lara, Group Galapagos S.A.



Carlos Pacheco Beltrán
Accionista
C.I. 1703416097



Raul Elisandro Sanchez Lara
Accionista
C.I. 2000012662



GROUP GALAPAGOS SA

Accionista

RUC 1792196876001



Franklin Rigoberto Muñoz Yépez - SECRETARIO

C.I. 170749813